

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

17366 *ORDEN APA/3260/2005, de 4 de octubre, por la que se dispone el cese de don José Luis Gómez Gil como Subdirector General de Estrategias de Desarrollo Rural.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, dispongo el cese de don José Luis Gómez Gil, N.R.P.: 5000020313 A5001, funcionario perteneciente a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como Subdirector General de Estrategias de Desarrollo Rural de la Dirección General de Desarrollo Rural, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de octubre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden APA/1603/2005, de 17 de mayo, BOE de 2 de junio), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Luarca y Naña-Osorio.

Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

17367 *ORDEN APU/3261/2005, de 4 de octubre, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso específico, convocado por Orden APU/1687/2005, de 27 de mayo.*

Por Orden APU/1687/2005, de 27 de mayo (B.O.E. 08/06/2005) se convocó Concurso Específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Administraciones Públicas. Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados, este Ministerio acuerda:

Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en los Anexos A y B de la Orden de convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en el punto 7 de la base octava de la citada Orden.

Esta Orden de resolución, que es definitiva, puede ser impugnada de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 4 de octubre de 2005.-P.D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), el Director General de Recursos Humanos, Programación Económica y Administración Periférica, Evencio González de Dios.